

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas

Ingeniería Comercial y Gestión Empresarial



Tema:

**“ATPDEA Y SU INFLUENCIA EN EL COMERCIO DE BIENES ENTRE
ECUADOR - USA”**

TESIS DE GRADO

Previo a la obtención del Título de Ingeniero Comercial con Mención en Gestión
Empresarial Especialización: Comercio Exterior.

Desarrollado por:

Rido Wladimir Quimí Astudillo

Director: Ing. Mónica Torres

G U A Y A Q U I L - E C U A D O R

2 0 0 7

AGRADECIMIENTOS

En especial a Dios, quien es el que guía todo el tiempo mi vida.

A mis padres, en especial a mi madre por estar siempre a mi lado dándome apoyo todos los días de mi vida.

A mis hermanos, quienes de una u otra manera me acompañaron y me ayudaron en el desarrollo de esta tesis.

A mi directora Ing. Mónica Torres quien me dio la oportunidad de hacer realidad este trabajo.

Al ICHE- ESPOL

Rido Quimí Astudillo

DEDICATORIA

A mis padres y mis hermanos que son por los que tengo que luchar para salir adelante.

Rido Quimí Astudillo

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

**Ing. Oscar Mendoza Macias, Decano
Presidente**

**Ing. Mónica Torres Naranjo
Director de Tesis**

**Ec. Leonardo Sánchez Aragón
Vocal**

**Ec. Xavier Cárdenas Moncayo
Vocal**

DECLARACION EXPRESA

La responsabilidad por los hechos, ideas y doctrinas expuestos en esta tesis de graduación, corresponde exclusivamente al autor y el patrimonio intelectual de la misma a la ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL.

(Reglamento de Exámenes y Títulos de la ESPOL).

Rido Quimí Astudillo

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL.....	VII
ÍNDICE DE CUADROS.....	VIII
ÍNDICE DE TABLAS.....	IX
INTRODUCCIÓN.....	9
I. DESCRIPCIÓN DE LA EVOLUCIÓN DEL COMERCIO ENTRE ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS.	
1.1. Historia del comercio entre Ecuador y USA	1
1.2. El ATPA y su extensión hacia el ATPDEA y su política comercial.....	2
1.3. Estructura de las exportaciones hacia USA	5
1.4. Impacto del ATPDEA en las exportaciones ecuatorianas	8
II. MODELO A UTILIZAR Y SUS VARIABLES	
2.1. Introducción al modelo gravitacional.....	15
2.2. Implementación empírica.....	19
2.3. Explicación de las variables.....	20
2.3.1. PIB.....	20
2.3.2. La distancia y las dummies: frontera, idioma común y ATPDEA.....	22
2.4. Datos.....	24
III. ESTIMACIÓN DE LA ECUACION DE GRAVITACIÓN	
3.1. Metodología.....	26

3.2. Estimaciones.....	30
CONCLUSIONES.....	33
RECOMENDACIONES.....	35
BIBLIOGRAFÍA.....	38
APÉNDICES.....	41

ÍNDICE DE CUADROS

- Cuadro 1 Principales productos exportados hacia Estados Unidos
- Cuadro 2 Principales partidas exportadas bajo ATPDEA
- Cuadro 3 Principales exportaciones no petroleras bajo ATPDEA
- Cuadro 4 Principales partidas excluidas del ATPDEA
- Cuadro 5 Principales partidas incluidas del ATPDEA

ÍNDICE DE TABLAS

- Grafico 1 Total de exportaciones a EE.UU. bajo ATPDEA
- Grafico 2 Exportaciones no petroleras a EE.UU. bajo ATPDEA
- Grafico 3 Estructura de las exportaciones a EE.UU. con ATPDEA

INTRODUCCIÓN

La dinámica del comercio internacional y el proceso de globalización ha sido cada vez más importante en la determinación de la estructura productiva de los países. Así mismo, producto de acuerdos internacionales como el GATT (ahora OMC), las barreras al comercio en fronteras han disminuido, y el papel de los gobiernos se ha intensificado en la definición de las reglas del juego para los negocios internacionales a nivel mundial y regional. En el mismo sentido, los acuerdos comerciales se han convertido en un factor decisivo para la determinación de la dirección y composición de los flujos de comercio.

La teoría del comercio internacional sugiere que el libre comercio es deseable puesto que evita que los países incurran en las pérdidas de eficiencia asociadas a la protección. Esto tiene beneficios como aprovechar las economías de escala asociadas a la producción y ofrecer mayores oportunidades de aprendizaje e innovación propiciadas por la mayor competencia y el acceso a nuevos mercados.

Las negociaciones comerciales entre países son una forma de alcanzar el libre comercio al que la teoría le asigna los beneficios mencionados. En estas negociaciones se busca reducir los aranceles de manera unilateral, bilateral o multilateral y se otorga acceso preferencial en materia comercial entre un grupo de países, manteniendo su protección con relación a terceras naciones.

Los acuerdos preferenciales pueden incorporar diferentes tipos de integración económicas: unos tan solo reducen o eliminan la protección arancelaria y no

arancelaria entre los miembros, o adicionalmente establecen barreras arancelarias comunes contra los países no miembros.

En ese sentido, la Ley de Preferencias Arancelarias (ATPA) fue un régimen de excepción otorgado unilateralmente por los Estados Unidos a: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú para apoyar la lucha contra el tráfico ilícito de drogas. Fue otorgada por primera vez el 4 de Diciembre de 1991 que luego venció el 4 de Diciembre del 2001. El régimen tenía por objetivo incentivar las exportaciones, mediante el establecimiento de un acceso preferencial, que genere fuentes de trabajos alternativos, que apoyen la situación de la reducción del narcotráfico.

Luego el Congreso de los Estados Unidos aprobó un nuevo texto renovado y aplicando los beneficios del ATPA, que ahora paso a ser llamado “Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Droga (ATPDEA)” el 6 de Agosto del 2002.

El ATPDEA debía renovar hasta el 31 de Diciembre del 2006 las preferencias arancelarias a los productos que se benefician del ATPA DE 1991, es decir, desde el 7 de agosto del 2002 todos los productos que gozaban de los beneficios del ATPA anterior, gozan nuevamente de dichas preferencias. Sin embargo, Ecuador apunta a una renovación adicional de las preferencias a partir de julio del 2007 dado que el Senado de Estados Unidos aprobó una extensión de las preferencias arancelarias andinas por seis meses, entrando en vigor desde el 1 de enero del 2007.

Lo que se pretende con esta tesis es investigar el nivel de importancia que tiene el ATPDEA en las relaciones comerciales entre Ecuador-Usa y como las exportaciones de los productos ecuatorianos se benefician bajo este régimen. Para tal efecto, fue estimada la llamada ecuación de gravitación, con esta metodología es posible ver la influencia de los determinantes del comercio, como el nivel de ingresos, distancia, si afectan y en que medida al flujo comercial de Ecuador. Además se incluyen variables ficticias que permitieron evaluar la importancia del acuerdo unilateral del ATPDEA.

Capítulo I

I. DESCRIPCIÓN DE LA EVOLUCIÓN DEL COMERCIO ENTRE ECUADOR Y USA.

1.1 HISTORIA DEL COMERCIO ENTRE ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS

Históricamente, desde nuestra formación como República, a partir de 1830, la relación con Estados Unidos ha sido importante; sin embargo, es en la década de los 50, del siglo pasado, que esta relación se intensifica y se convierte en dominante, por la magia de la expansión del banano, en la cual participan las transnacionales norteamericanas comercializadoras de la fruta y la sustitución de la banca inglesa por la norteamericana; además, del rol de la primera potencia hegemónica en los organismos económicos y financieros internacionales de orden intergubernamental y no gubernamental, particularmente, el FMI y el Banco Mundial, lo que determina que nuestra política internacional, en gran medida, gire en torno a lo que se exporta e importa a los Estados Unidos.

Esto se vuelve más crucial; si se considera que la balanza comercial, en términos generales, ha sido favorable para el Ecuador más aun por el hecho de que alrededor del 41% de lo que se exporta, en los últimos años, va hacia

los mercados norteamericanos y el 40% viene como importaciones de ese origen hacia el país.

El flujo de la inversión directa extranjera y de la presencia de las empresas transnacionales, básicamente norteamericanas, particularmente, por su influencia en el ámbito del petróleo, el cual es nuestro principal producto de exportación ayudo que Ecuador mantenga una mayor relación comercial con Estados Unidos a lo largo de todo este tiempo.

Desde esta perspectiva histórica, en la actualidad, la relación con Estados Unidos se vuelve más latente por la posibilidad de suscribir un tratado de libre comercio a futuro, al mismo tiempo que se encontró la forma de renovar el ATPDEA¹ además el redefinir los contratos petroleros que el país tienen con las petroleras norteamericanas y la presencia norteamericana en la base de Manta hace que el Ecuador haya cambiado su rol y cada vez se empieza a crear mas lazos con Estados Unidos.

1.2 EL ATPA Y SU EXTENSION HACIA EL ATPDEA Y SU POLITICA COMERCIAL.

La Ley de Preferencias Arancelarias Andinas (*Andean Trade Preferences Act*, ATPA) es un régimen de excepción otorgado unilateralmente por los Estados Unidos de Norteamérica a Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú para apoyar la lucha contra el tráfico ilícito de drogas. El ATPA exonera del pago de aranceles a una larga lista de productos provenientes de las economías andinas dicho régimen tenia por objeto incentivar las exportaciones mediante el establecimiento de un acceso preferencial a los productos que se acogen bajo este tratado y fue otorgado por primera vez el 4 de diciembre de 1991 hasta el 4 de diciembre del 2001.

¹ Hasta Febrero del 2008

El ATPA favoreció a alrededor de 6900 ítem, sin embargo esto no significa que todas las partidas sean exportadas por los países andinos. La lista considera más bien los bienes que potencialmente pueden ingresar a los EE.UU. libres de arancel. Por otra parte, hay productos que por considerarse “sensibles” son excluidos total o parcialmente de estas preferencias, ya sea explícitamente o a través de la imposición de cuotas y restricciones de origen.

Luego de la caducidad del primer tratado el Congreso de los Estados Unidos aprobó un nuevo texto renovando y ampliando los beneficios del ATPA, que ahora paso a ser llamado “Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Droga” (ATPDEA). La firma del texto se concreto el 6 de Agosto del 2002 transformando en Ley definitiva vigente hasta el 31 de Diciembre del 2006 con una extensión hasta Febrero del 2008. Para acceder a los beneficios de la ampliación de las preferencias se han incluido nuevas condiciones para los países beneficiarios y para los nuevos productos calificados.

El ATPDEA provee beneficios de acceso libre de impuestos a productos no específicamente excluidos. Esto último es importante porque la exclusión puede darse de forma implícita por incumplimiento de normas de origen específicas para cada capítulo ya que se requiere que la suma de los costos o valor de los insumos producidos en el país beneficiario y el costo de producción realizado en el país beneficiario, sea al menos del 35% del valor del producto final.

La importancia de esta nueva renovación para el Ecuador radica en que Estados Unidos es a través del tiempo el principal mercado para las exportaciones ecuatorianas, por ello, una ampliación de partidas

arancelarias beneficiadas con cero arancel, se podría decir que generaría incentivos al crecimiento de nuestras exportaciones.

Por tanto el ATPDEA renueva hasta diciembre del 2006 con una extensión hasta Febrero del 2008 las preferencias arancelarias a los productos que se beneficiaban del ATPA de 1991 es decir que gozan nuevamente de dichas preferencias.

Un paréntesis a esto es lo que sucedió en septiembre del 2002, en el cual Ecuador fue el único país excluido de la extensión de la Ley de Preferencias Arancelarias (ATPDEA) en razón de que el Servicio de Rentas Internas se negó a acceder al pedido de las empresas petroleras estadounidenses radicadas en el país, que solicitaban la devolución del impuesto al valor agregado. Este hecho generó distintas reacciones entre las autoridades gubernamentales y varios sectores empresariales, para quienes la exclusión del Ecuador de este acuerdo unilateral podría tener consecuencias nefastas en la competitividad y las exportaciones.

Dentro de los nuevos productos beneficiados están: petróleo y derivados² y ciertas partidas de los capítulos de calzado, relojes y sus componentes, carteras, maletas, artículos planos, guantes de trabajo y confecciones de cuero, que no estén contempladas dentro del Sistema Generalizado de Preferencias.

Por otro lado las que han quedado definitivamente excluidas son las partidas específicas de textiles y confecciones, azúcares, mieles y productos que contienen azúcar, ron y tafia, y el atún preparado o preservado y empacado al vacío en latas u otros contenedores, excepto el cosechado por naves de bandera estadounidense o de un país beneficiario, empacado al

² Exclusivamente las partidas 2709 y 2710

vacío en contenedores de aluminio³ u otros de tipo flexible. De igual manera, el azúcar está sujeta a cuotas arancelarias, por lo que se puede exportar una determinada cantidad libre de aranceles.

No obstante, de los productos mencionados anteriormente las especificaciones que no reciben preferencia arancelaria son:

Los textiles y confecciones que no eran elegibles para tratamiento preferencial bajo el ATPA al 1° de enero de 1994.

Ron y tafia clasificados en la subpartida 2208.40 del HTS.

Importaciones sobre la cuota de ciertos productos agrícolas sujetos a restricciones cuantitativas (TRQs), incluyendo azúcares, mieles y productos que contienen azúcar; y finalmente el atún preparado o preservado en envases herméticos (en latas).

Las partidas específicas de textiles y atún son los productos más importantes que no están incluidos en el acuerdo ampliatorio. Del sector textil el 20% se exporta a Estados Unidos aun sin preferencias, en cuanto al atún enlatado en agua, éste paga un arancel de 6%, el enlatado en aceite actualmente paga 35%. No obstante, Estados Unidos sólo pretende incluir al atún empacado en funda por firmas norteamericanas, entre ellas la Star Kist13. A pesar de ello, el Ecuador todavía está negociando su inclusión.

Cabe mencionar en el caso específico del atún, que es recogido por embarcaciones de los Estados Unidos o embarcaciones de los países beneficiarios del ATPDEA, que es preparado o preservado de cualquier manera, en un país beneficiario del ATPDEA, en papel de aluminio u otro envase hermético flexible que pese con su contenido no más de 6.8 kilogramos cada uno, y que es importado directamente a la zona aduanera de los Estados Unidos de un país beneficiario del ATPDEA, ingresará a los Estados Unidos libre de aranceles y libre de restricciones cuantitativas.

³ Cuyo peso individual no supere los 6.8 kilogramos

Por otro lado siguiendo con los textiles y confecciones, el ATPDEA permite la importación, sin tarifas arancelarias ni restricciones cuantitativas o niveles de consulta, a las confecciones y artículos textiles andinos que cumplan algunas condiciones previas tales como las confecciones realizadas a partir de telas, tejidas o formadas, cuyo proceso de teñido, estampado o terminado se haya realizado en los Estados Unidos.

Hay que tener en cuenta que los productos de exportación hacia EE.UU. como son petróleo y atunes, han sido favorecidos por esta preferencia arancelaria en ciertas partidas que en el caso del atún no dieron grandes incentivos a comerciar por parte de los exportadores ecuatorianos. En cambio, uno de los sectores más beneficiado por las preferencias andinas ha sido el cultivo de flores

Otro caso es el de las prendas de vestir, las que son importadas directamente a la zona aduanera de EE.UU. de un país beneficiario del ATPDEA ingresarán exentas de aranceles y libres de cualquier restricción cuantitativa, pero únicamente si dichos artículos cumplen con las normas de que son prendas de vestir confeccionadas con insumos (telas, tejidos de punto, hilados) de EE. UU. o países beneficiarios, o insumos no disponibles en cantidades comerciales.

Las prendas de vestir calificarán sólo si todo el proceso de teñido, estampado y acabado de las telas con las que se confecciona las prendas, en el caso de tejidos de punto o tejidas, se realiza en los Estados Unidos. Entran exentos también los artículos hilados en telares artesanales, hechos a mano y típicos; además, las prendas de vestir confeccionadas en uno o más países beneficiarios del ATPDEA con telas regionales o componentes regionales, pero bajo estrictas normas de origen.

Al final, el tratamiento preferencial se aplica únicamente a productos que cumplan con las normas de origen determinadas en el programa. Adicionalmente, hay condiciones y criterios que los países deben cumplir para ser calificados como “país elegible”. Así, entre los criterios para los nuevos beneficios se incluyen: el grado de compromiso para asumir las obligaciones de la OMC y la participación en el proceso del ALCA; el nivel de protección a los derechos de propiedad intelectual y los derechos de los trabajadores, reconocidos a nivel internacional.

El grado de cumplimiento de los criterios para la certificación antinarcóticos; el avance en el proceso para ser parte e implementar los principios de la Convención Interamericana contra la Corrupción, así como el soporte dado al esfuerzo norteamericano para combatir el terrorismo.

Desde el punto de vista del número de partidas arancelarias, la oferta exportable ecuatoriana hacia los Estados Unidos se presenta amplia, pues se podría pensar que colocar cerca de 1.000 productos diferentes en el mercado americano es un buen indicador de la diversificación de las exportaciones. Sin embargo, al desglosar la composición que tuvieron estas ventas, se puede señalar, que de un 100%, el 56% estuvo constituido por ventas de petróleo crudo y derivados mientras que el 44% restante se compuso de exportaciones no petroleras. Las ventas de petróleo se registraron en apenas cuatro partidas lo que deja a las 993 restantes como responsables de menos de la mitad del monto total exportado hacia Estados Unidos , lo que lo convirtió en el principal mercado de destino de las ventas al exterior del país. Es decir, el sector exportador ecuatoriano se ha mantenido altamente concentrado en un solo producto, dependiendo además, de manera muy importante de la venta de unos cuantos productos primarios.

1.3 ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES HACIA ESTADOS UNIDOS

Dentro de la estructura de las exportaciones de Ecuador con destino los Estados Unidos los productos del sector petróleo y sus derivados paso de representar un 44% en 1996 a constituir un 56% en el 2003, a pesar de ello, dicho sector ha representado una parte importante en la economía ecuatoriana desde que se descubrió el petróleo en los años 70's. Ecuador cuenta con 2,1 mil millones de reservas probadas.

Por otra parte, las exportaciones de los productos el sector agropecuario que tienen como destino los Estados Unidos mostraron un ligero incremento, aunque ello no signifique necesariamente un incremento en la cuota dentro de la composición de las exportaciones. En 1996 dichos productos representaban un 27% del total exportado hacia los Estados Unidos, mientras que en el 2003 estos constituían el 21% la exportación de productos agrícolas es la que más divisas genera después del petróleo.

Ecuador es el primer productor y exportador mundial de banano destinando poco más de 131 mil hectáreas a su cultivo, existiendo además la disponibilidad de la fruta durante todo el año. Este producto representa para el país el segundo de mayores ingresos, sólo después del petróleo.

Por otro lado, Ecuador se ha convertido también en el mayor exportador de cacao fino y de aroma del mundo. Aproximadamente un 75% de la producción exportable de cacao se utiliza para la producción de chocolates finos. En la actualidad, el país cuenta con unas 350 mil hectáreas cultivadas de cacao y su producción está disponible todo el año.

Por otra parte no hay que dejar de lado la floricultura de exportación que se inició en el año 1980, adquiriendo un permanente y rápido crecimiento. Las flores ecuatorianas tienen como principal mercado Estados Unidos,

Holanda, Alemania, Rusia, Italia y Canadá. Aproximadamente se exportaron 76358 toneladas (rosas, flores y capullos frescos). En 1996 se exportaron a los Estados Unidos US\$ 68,2 millones mientras que para el 2003 estas alcanzaron los US\$ 100,8 millones.

De otra parte, en cuanto al sector pesca se pudo observar que los niveles exportados con destino a los Estados Unidos se vieron reducidos. En 1996 el valor exportado ascendía a unos US\$ 500 millones mientras que en el 2003 apenas si alcanzó los US\$ 487 millones, con variaciones significativas en los años 2000 y 2001 en donde apenas llegó US\$ 380 millones.

En los últimos años la especie que ha adquirido mayor relevancia dentro del comercio exterior del Ecuador ha sido el camarón, que en 1996 llegó a representar el 24% de las exportaciones del país con destino a los Estados Unidos.

Por su parte, dentro de la categoría de otros productos destacan principalmente los siguientes bienes: Formas para botones y demás partes de botones; esbozos de botones, Cascos para sombreros, trenzados o fabricados por unión de tiras de cualquier materia, sin formar, acabar ni guarnecer y fregaderos, lavabos, pedestales de lavabo, bañeras, bidés, inodoros, etc, de porcelana.

Esta estructura de las exportaciones muestra que el comercio con Estados Unidos desde el punto de vista de los productos exportados, estuvo altamente concentrado en apenas 10 productos, siendo la mayoría de ellos primarios o basados en recursos naturales. Asimismo, dentro de estos principales productos de exportación de Ecuador hacia los Estados Unidos destacan los productos pertenecientes a los sectores Agropecuario, y Pesca, así como los pertenecientes al sector Petróleo y sus derivados.

Cuadro 1. Principales productos exportados hacia Estados Unidos

	CAPITULO	% del total Exportado
1	Petróleo y derivados	50.88%
2	Banano tipo(Valery)	9.24%
3	Camarón Congelado	6.84%
4	Rosas	6.49%
5	Atunes	4.53%
6	NAFTA disolvente	2.27%
7	Cacao en grano crudo	1.64%
8	Filetes de pescado fresco	1.54%
9	Las demás flores y capullos	1.01%
10	Madera aserrada	0.76%
11	Las demás preparaciones de pescado	
12	Artículos de cerámica sanitarios	
13	Otros productos	

Fuente: Banco Central

Elaborado: Rido Quimi

En definitiva, las exportaciones que se dirigen hacia los Estados Unidos como el petróleo, el banano, el camarón congelado, las rosas y el atún siguen siendo los productos más significativos para el sector externo del país.

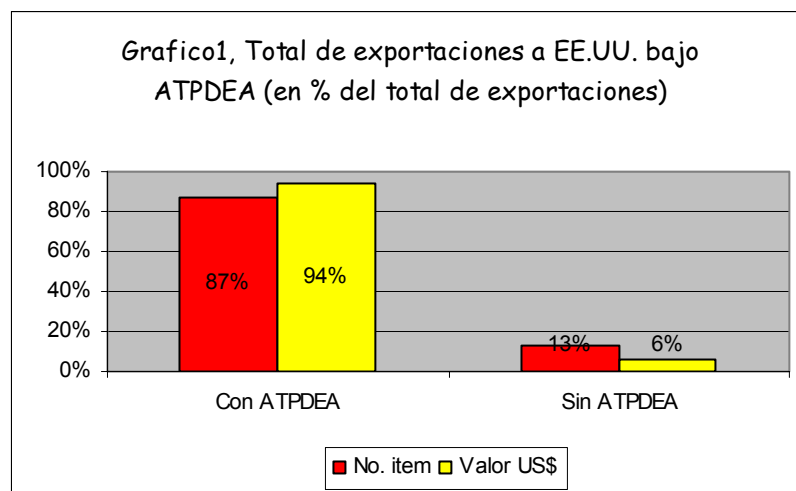
1.4 Impacto del ATPDEA en las exportaciones ecuatorianas

De acuerdo a los reportes de la Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos (USITC), entre 1991 y 2001, el ATPDEA ha tenido un impacto positivo aunque pequeño e indirecto— en la erradicación del cultivo de drogas y la sustitución de cultivos en la región andina. No obstante, desde el punto de vista económico, el ATPDEA es un tanto relevante para los países andinos ya que Estados Unidos es el principal destino de las exportaciones de dichos países.

El petróleo, las materias primas, los productos agrícolas y las confecciones, además de metales preciosos, joyería, frutas, cobre, café, flores, pescados y mariscos, son los rubros más importantes que importa Estados Unidos de los países andinos a través del ATPDEA.

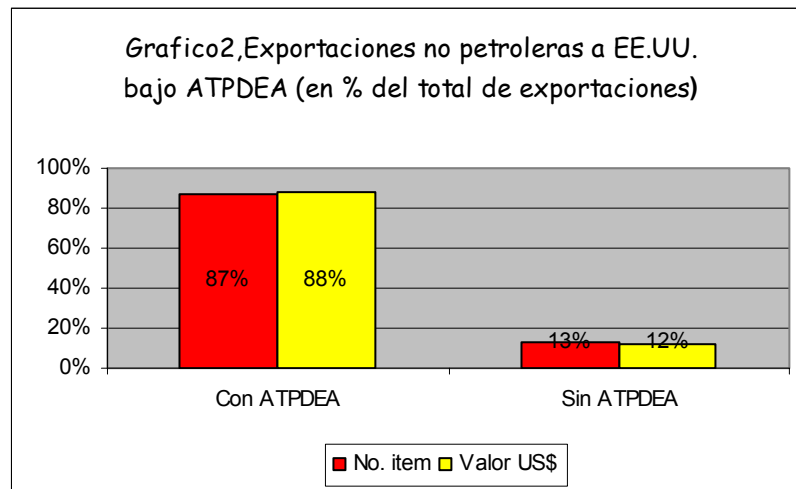
De acuerdo al USITC, son 5861 partidas arancelarias las que constituyen el universo favorecido con preferencias bajo el ATPDEA. En 2003, el Ecuador exportó a Estados Unidos un total de 997 partidas, de las cuales 870 estaban incluidas en el ATPDEA. Es decir, el país exportó, bajo este esquema, apenas el 15% de las partidas libres de arancel. Cabe destacar que existe un potencial enorme para desarrollar nuevas líneas de exportación a futuro.

En el año 2003, el 87% de partidas arancelarias entraron libres de arancel a Estados Unidos, lo que equivale al 94% del valor exportado por el Ecuador (Grafico 1). Al excluir el petróleo y sus derivados, se observa que el 88% del valor de las exportaciones no petroleras gozan de preferencia arancelaria.



Fuente: Banco Central

Elaborado: Rido Quimí



Fuente: Banco Central

Elaborado: Rido Quimí

De las principales partidas arancelarias exportadas por el Ecuador a Estados Unidos el atún en aceite y envase hermético⁴ es el único producto que no goza de preferencia arancelaria. Este rubro es el quinto en importancia y representa el 4.5% del total exportado a Estados Unidos y el mismo caso se repite con el azúcar.

En consecuencia, los principales productos exportados por el Ecuador han estado ingresando al mercado norteamericano libres de arancel, el siguiente cuadro muestra las principales partidas exportadas bajo el régimen de ATPDEA. La concentración de las exportaciones en pocos productos es decir los cuatro primeros concentran el 88% del total de exportaciones con preferencia y, a excepción de las rosas, son productos tradicionales: petróleo y derivados, banano y camarón.

⁴ Código Nandina 16041410

Cuadro 2. Principales Partidas Exportadas bajo ATPDEA

CAPITULO		No. Capítulo	No. Partidas	% respecto a Totales	% respecto No. Partidas del cap.
1	Petróleo y derivados	27	4	56.85%	0.46%
2	Frutas frescas	8	35	11.87%	4.02%
3	Pescados y mariscos	3	44	10.95%	5.06%
4	Flores	6	10	8.61%	1.15%
5	Cacao y preparados de cacao	18	9	2.36%	1.03%
6	Madera y artículos de madera	44	36	2.05%	4.14%
7	Conservas de pescado	16	9	1.16%	1.03%
8	Cerámica	69	9	0.76%	1.03%
9	Preparados de vegetales	20	29	0.74%	3.33%
10	Reactores nucleares y Máq.	84	125	0.70%	14.37%
11	Vehículos y partes	87	16	0.67%	1.84%
12	Piedras y metales preciosos	71	8	0.48%	0.92%
13	Maquinaria y equipo eléctrico	85	65	0.38%	7.47%
14	Vegetales	7	39	0.37%	4.48%
15	Café, té, especies	9	10	0.35%	1.15%
16	Tabaco	24	3	0.18%	0.34%
17	Confecciones tejidas y crochet	61	10	0.14%	1.15%
18	Vidrio	70	5	0.12%	0.57%
19	Preparados alimenticios	21	10	0.11%	1.15%
20	Azúcar(confitos y bombones)	17	4	0.10%	0.46%

Fuente: Banco Central

Elaborado: Rido Quimi

El ATPDEA permite la entrada libre de aranceles a una amplia gama de productos, las exportaciones del Ecuador se concentran en petróleo y derivados, y unos pocos productos tradicionales. Entre el año 2000 y 2003 el petróleo y sus derivados alcanzaron un considerable porcentaje de las exportaciones de Ecuador a los Estados Unidos.

El producto no tradicional “flores”, en el 2003 tuvo un porcentaje del total de exportación del 8%, entre otros productos no tradicionales exportados bajo el ATPDEA están la maderas, cangrejo, mangos, piñas, brócoli y cerámicas.

Cuadro 3. Principales Exportaciones no petroleras bajo ATPDEA

CAPITULO		No. Capítulo	No. Partidas	% respecto a X no petrolera
1	Frutas frescas	8	35	24.29%
2	Pescados y mariscos	3	44	22.42%
3	Flores	6	10	17.62%
4	Cacao y preparados de cacao	18	9	4.82%
5	Madera y artículos de madera	44	36	4.20%
6	Conservas de pescado	16	9	2.37%
7	Cerámica	69	9	1.55%
8	Preparados de vegetales	20	29	1.52%
9	Reactores nucleares y Máq.	84	125	1.44%
10	Vehículos y partes	87	16	1.38%
11	Piedras y metales preciosos	71	8	0.99%
12	Maquinaria y equipo eléctrico	85	65	0.78%
13	Vegetales	7	39	0.75%
14	Café, té, especias	9	10	0.71%
15	Tabaco	24	3	0.36%
16	Confecciones tejidas y crochet	61	10	0.29%
17	Vidrio	70	5	0.24%
18	Preparados alimenticios	21	10	0.23%
19	Azúcar(confitos y bombones)	17	4	0.21%
20	Juguetes, juegos	95	13	0.20%

Fuente: Banco Central

Elaborado: Rido Quimi

Dentro de las exportaciones excluidas del ATPDEA, los dos rubros más representativos son el atún y el azúcar; en menor medida están las confecciones y otros artículos textiles.

Cuadro 4. Principales Partidas excluidas del ATPDEA

		No. Capitulo
	CAPITULO	
1	Atún en aceite, envases herméticos	16
2	Azúcar	17
3	Confecciones tejidas y crochet	61
4	Confecciones no tejidas y crochet	62
5	Otros artículos textiles	63
6	Algodón	52
7	Sombreros y cascos	65
8	Comestibles misceláneos	21
9	Fibras	55
10	Filamentos sintéticos	54
11	Tejidos, tapicería	58
12	Calzados(cubiertas)	64
13	Plástico y artículos de plástico	39
14	Cacao en polvo	18
15	Fieltro, bramante, cordaje	56
16	Tejidos y crochet de fribas sintéticas	60
17	Alfombras	57
18	Cojines y artículos similares de cama	94

Fuente: Banco Central

Elaborado: Rido Quimi

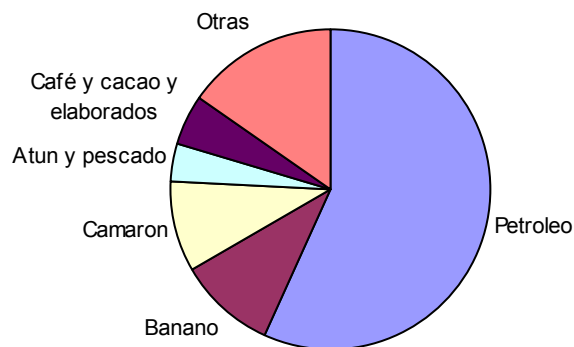
El siguiente cuadro muestra los nuevos capítulos que fueron incluidos con *la extensión* del ATPA, en noviembre de 2002, así como las exportaciones efectivamente realizadas por el Ecuador.

Cuadro 5. Principales Partidas incluidas del ATPDEA		
CAPITULO	Capitulo	Partidas exporta Ecuador
Petróleo y derivados	27	4
Artículos de cuero	42	19
Manufacturas de paja toquilla	46	4
Confecciones tejidas y crochet	61	10
Confecciones no tejidas y crochet	62	8
Calzado (cubiertas)	64	0
Relojes y partes	91	2
Total		47

Fuente: Banco Central
Elaborado: Rido Quimi

De las exportaciones del Ecuador que entra con preferencia arancelaria hacia Estados Unidos aproximadamente, más de la mitad es petróleo y un 20% son productos tradicionales; por ende, el 20% de las exportaciones bajo preferencia corresponde a productos no tradicionales.

Grafico 3, Estructura de las exportaciones a EE.UU. con preferencias arancelarias



Fuente: Banco Central

Elaborado: Rido Quimí

Es evidente la gran concentración de la base exportable del Ecuador a través de estas preferencias arancelarias, lo que hace pensar que dichas preferencias no son de un beneficio absoluto en la dinámica del comercio del país, ni hay sido un incentivos para diversificar la oferta y promover las exportaciones de nuevos productos al mercado norteamericano.

Capítulo II

II Modelo a utilizar y sus variables

En este Capítulo se analizarán las variables que vamos a emplear en nuestras estimaciones, para lo cual se debe establecer el modelo gravitacional su implementación empírica respectiva y sus datos.

2.1 Introducción al Modelo Gravitacional

Desde un punto de vista empírico el modelo gravitacional de comercio es ampliamente reconocido como el instrumento más exitoso para predecir los flujos comerciales entre países. En su versión estándar, el modelo explica el comercio entre dos países como función de su tamaño, medido a través de su población y/o producto, y de la distancia que los separa. De acuerdo con

el modelo, mayores “masas” inducen mayor atracción entre los dos países y por lo tanto mayor comercio, mientras que mayor distancia implica mayores costos de transporte y por ende menores flujos comerciales.

Además de estas dos variables, los modelos típicamente incluyen otras variables explicativas, como las características institucionales, culturales e históricas de cada pareja de países. En términos generales, estas variables tratan de captar la existencia de otros factores – diferentes a la masa y la distancia- que afectan el comercio, bien sea por que lo facilitan (lo que ocurre al compartir una frontera, un idioma, una moneda, un entorno jurídico, entre otros) o porque lo entorpecen (como ocurre cuando se imponen barreras tanto arancelarias como no arancelarias).

Las barreras al comercio pueden ser de diversa índole. Además de los costos de envío físico, que pueden estar muy correlacionados con la distancia, es necesario tener en cuenta el tiempo de envío, que implica el pago de intereses y la pérdida de producto en el caso de bienes perecederos. Existen también barreras asociadas a lo que Frankel (2000) denomina “desconocimiento cultural” y, por supuesto, a las políticas comerciales. Por ello, el modelo debe contemplar la inclusión de variables que capten este tipo de factores.

La historia del modelo gravitacional se remonta al trabajo de Walter Isard (1954) y del premio Nobel Jan Tinbergen (1962), quien fue el primero en utilizar el modelo tal y como se le conoce actualmente. A pesar del éxito empírico ampliamente reconocido, tanto por el buen ajuste como por la robustez de sus resultados, solo se le dio una sustentación teórica en los trabajos de Anderson (1979), Bergstrand (1985, 1989 y 1990), Krugman (1979), Helpman y Krugman (1985) y, más recientemente, Anderson y van Wincoop (2003).

En general estos trabajos encuentran que el modelo gravitacional estadístico resulta ser la forma reducida de un modelo de equilibrio general basado en funciones de utilidad tipo CES (preferencias homotéticas), con sustituibilidad entre bienes y diferenciación horizontal (por países) en la producción, con comercio de bienes intermedios.

Al analizar en detalle la especificación del modelo gravitacional, cabría decir que las variables han sido tradicionalmente expresadas en logaritmos, no sólo para que los coeficientes estimados puedan interpretarse directamente como elasticidades, sino también porque la especificación teórica es multiplicativa:

$$X_{ijt} = \beta_0 (Y_{it})^{\beta_1} (Y_{jt})^{\beta_2} (D_{ij})^{\beta_3} \exp(\beta_4 \Gamma_{ijt}) \exp(\varepsilon_{ijt}) \quad (1)$$

Donde X_{ijt} es el comercio entre los países i y j en el año t , Y_{it} es el producto (o producto per cápita) del país i en el año t , D_{ij} es la distancia entre el país i y el país j , Γ_{ijt} es un vector de variables explicativas adicionales (barreras físicas y condiciones de política) y ε_{ijt} es el error, normalmente distribuido y con media cero. Al expresar la ecuación (1) en logaritmos se obtiene la especificación a estimar:

$$X_{ijt} = \ln \beta_0 + \beta_1 \ln Y_{it} + \beta_2 \ln Y_{jt} + \beta_3 \ln D_{ij} + \beta_4 \Gamma_{ijt} + \varepsilon_{ijt} \quad (2)$$

Una de las ventajas de este enfoque gravitacional es que compara directamente las contribuciones de las fricciones de “política”, como los aranceles, con las fricciones “geográficas” debidas principalmente a los costos de transporte. Un resultado uniforme que se deduce de la literatura sobre ecuaciones gravitacionales es que los costos de transporte, utilizando como variable “proxy” la distancia a los mercados, tienen un efecto marcado y significativo sobre los volúmenes de comercio.

Si el efecto de la distancia domina los efectos de los obstáculos al comercio, los países que están relativamente lejos de los grandes mercados pueden no experimentar grandes beneficios de los acuerdos de integración. Estevadeordal y Robertson (2002), sin embargo, encontraron que las elasticidades arancelarias (la variación porcentual de los volúmenes de comercio inducida por una variación de 1% en los aranceles) son casi equivalentes en magnitud a los efectos de la distancia.

Esto sugiere que si bien los países no pueden modificar su ubicación geográfica, sí pueden modificar su política comercial de manera de incrementar los beneficios del comercio.

En síntesis, el modelo gravitacional ha sido de gran utilidad al emplearse para analizar los patrones de comercio bilateral y para examinar la conveniencia para un país de formar parte de acuerdos preferenciales alternativos, o analizar el efecto de estos acuerdos preferenciales sobre el patrón de comercio y sobre el nivel de bienestar de los países (Linnemann (1966) ; Aitken (1973) ; Bergstrand (1985)).

2.2 Implementación empírica de la ecuación gravitacional

La estimación empírica consiste en la asignación de las siguientes variables extendidas de la ecuación gravitacional:

$$\ln (T_{ij}) = \alpha + \beta_1 \ln (Y_i^*) + \beta_2 \ln (Y_j) + \beta_3 \ln (D_{ij}) + \beta_4 \ln (X_{ij}) + \epsilon_{ij}$$

donde:

- T_{ij} , es el volumen de comercio entre los países i (ECUADOR) y j (Estados Unidos)

- Y_i y Y_j , son respectivamente los ingresos (PIB per capita de los países i y j)

- D_{ij} , es la distancia entre los principales centros económicos de i y j ;
- X_{ij} , son variables ficticias (dummies) que representan variables que estarían explicando el comercio entre los países i y j , las variables introducidas son frontera, idioma común y la dummy que representa el ATPDEA.
- ε_{ij} , es un término de error que se supone sigue una distribución normal, independiente e idéntica, con media cero y varianza constante; suponiéndose también que las perturbaciones están mutuamente incorrelacionadas.

2.3 Descripción y Explicación de las variables

En esta sección lo que se pretende es establecer el signo esperado de los coeficientes de las variables que forman parte de la ecuación de gravitación útil para el desarrollo de esta tesis.

2.3.1 PIB

Los PIB de los países que forman parte de este trabajo son incluidos como aproximaciones a su tamaño económico y, por lo tanto, el signo esperado de sus coeficientes estimados es positivo. Existe la relación de que un mayor PIB en el país exportador indica una mayor disponibilidad de

bienes para la exportación, mientras que un mayor ingreso en el país importador indica una mayor demanda potencial de importaciones.

En la aplicación del modelo gravitacional el ingreso de los países representado por el PIB de cada país menciona que un mayor ingreso per capita refleja un mayor grado de desarrollo y a medida que los países se vuelven cada vez más desarrollados, tienden a especializarse más y a comerciar más. Como resultado de esta interacción el signo esperado de los coeficientes de los ingresos per capita sería positivo

2.3.2 La distancia y las dummies: frontera, idioma común y ATPDEA.

Las variables que se van a presentar forman parte del desarrollo de este modelo, las mismas constituyen la aproximación habitual de la ecuación gravitacional en los costos de transporte, interpretados también como costos de transacciones además esta aproximación constituyen una de las principales limitaciones de los modelos gravitacionales.

La distancia es una variable *Proxy* que mide los impedimentos del comercio. En este sentido, la distancia estaría asociada directamente a los costos de transporte: mayor (menor) distancia, mayores (menores) costos, lo cual incide negativamente (positivamente) sobre las transacciones comerciales. Esta variable mide no solo los costos de transporte, sino, más en general, los costos de transacción entre dos países. A medida que

transcurra el tiempo y se intensifican los flujos comerciales, el coeficiente estimado respectivo tiene signo negativo. Cabe mencionar que se toma como distancia entre dos países la que uniera sus principales centros económicos, que muchas veces son sus capitales.

Por otra parte los países tienen cierta preferencia por comerciar dentro de un contexto de mercado compartido o de igual conocimientos y normas, precisamente, la frontera adyacente y las similitudes idiomáticas tienen una presencia importante en el flujo del tipo de información que facilita el intercambio.

Como se señaló previamente, una variable geográfica que se incorpora en el modelo gravitacional es la variable dummy frontera adyacente. Se espera que los signos de los coeficientes esperados para esta variable sean positivos. La frontera es la puerta de entrada a los países, la misma que si es trabajada de una manera eficiente favorece de manera positiva las preferencias de los agentes económicos de comercio en negociar y la mejor comprensión de los mercados.

La evidencia del comercio internacional indica que los agentes económicos que tienen una historia, lenguaje y cultura común e instituciones similares, teóricamente, debería reducir las trabas de comunicación entre ellos, de hecho la presencia de estas situaciones facilitan la comunicación

entre los agentes de comercio de los países. Todo lo mencionado anteriormente va a estar representado por la presencia de una variable dummy que se incluye en nuestro modelo que es el idioma.

Como resultado, se espera que los coeficientes estimados de la dummy idioma común tengan signo positivo.

Las variables ficticias que se introducen para representar la frontera adyacente, el idioma y el ATPDEA estas variables dummies toman el valor de uno cuando el país i (ECUADOR) es miembro de un tratado de comercio preferencial de un idioma común y frontera adyacente con el país j (USA).

2.4 DATOS

Para la realización de este estudio, se utilizaron variables dicotómicas, además para llevar a cabo esta tesis se emplearon las series de exportaciones (X) e importaciones reales (M) que el Ecuador mantiene con los Estados Unidos, disponibles en los boletines del Banco Central del Ecuador.

Se utilizaron diferentes medidas de PIB real, y se controló la población, utilizando al final el PIB real per capita y fue obtenido a través de la página web de la Penn World Table.

La distancia entre los centros económicos fue conseguida en versión electrónica a través del Internacional Trade Data. Todas las series son anuales, y abarcan el periodo de 1960-2004, que en el caso de las exportaciones reales, importaciones reales y del Producto Interno Bruto real per Capita están expresadas en millones de dólares del 2000 y la serie de datos de la distancia está expresada en kilómetros.

Para la descripción del flujo del volumen de comercio entre Ecuador y Estados Unidos se trabajó con el periodo 1960-2004 en base anual: Aquí se uso el valor de las exportaciones e importaciones reales, estos datos también fueron extraídos del Banco Central del Ecuador.

Capítulo III

III ESTIMACIÓN DE LA ECUACIÓN DE GRAVITACION

3.1 METODOLOGÍA

Para la estimación de la ecuación se utilizó la teoría de la ecuación de gravitación, en la estimación de dicha ecuación los ingresos (PIB real per capita) fueron medidos en dólares constantes en ambos países además al ser per capita ya se incluye la situación de la población de los países, también se utilizó los valores anuales en dólares de exportaciones e importación y la distancia.

El método de estimación se lo realizo mediante el programa econométrico E- views con el fin de identificar, tan claramente como sea posible, los efectos estáticos y dinámicos de los diferentes determinantes del volumen de comercio de Ecuador y Estados Unidos para el período 1960-2004, siendo la variable a explicar el volumen de comercio real de Ecuador .

Cabe mencionar que el ATPDEA es un tratado unilateral otorgado por los Estados Unidos a Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, la única relación objeto del estudio en este caso va a ser entre Estados Unidos y Ecuador. Por ende no se utilizo el método de estimación de datos de panel ya que no existe un escenario de relaciones multilaterales entre Ecuador y otros países, más bien solo existe un único escenario presente que es Ecuador y USA es decir una relación bilateral.

La estimación de la ecuación de gravitación a través de la introducción de efectos fijos y aleatorios nos llevo a que no existiese la variable constante como parte de la ecuación ya que existen otras constantes que son parte del estudio y las cuales dan un mayor soporte a la regresión.

Por otra parte la aplicación de las regresiones con las variables respectivas presentes en esta parte de la tesis son las que se acoplan más a la situación planteada para explicar la dinámica del volumen de comercio real del Ecuador bajo el sistema de preferencias arancelarias ATPDEA.

El modelo empleado fue:

$$\ln (T_{ij})= \beta_1 \ln (Y_i^*) + \beta_2 \ln (Y_j) + \beta_3 \ln (D_{ij}) + \beta_4 (ATPDEA)+ \epsilon_{ij}.$$

donde:

- T_{ij} , es el volumen de comercio real entre los países i(Ecuador) y j(USA);
- Y_i y Y_j , son respectivamente los ingresos (PIB real per capita de l países i (Ecuador) y j(USA));
- D_{ij} , es la distancia entre los principales centros económicos de i y j;
- **ATPDEA**, es una variable dummy que toma el valor uno cuando el país i esta bajo el tratado unilateral del país j;
- ϵ_{ij} , es un término de error que se supone sigue una distribución normal, independiente e idéntica, con media cero y varianza constante; suponiéndose también que las perturbaciones están mutuamente incorrelacionadas.

3.2 ESTIMACIONES

Aquí presentamos las estimaciones del modelo antes expuesto, en donde para corregir la auto correlación se puso un rezago de primer orden del

volumen de comercio, además se utilizó la aplicación de la tendencia (@TREND) para poder observar el desarrollo del volumen de comercio a través del tiempo.

Resultado de la regresión de la ecuación de gravitación				
Variable dependiente ln(volumen de comercio)				
Variables	Regresiones			Regresión
	ESCENARIO 1 CON ATPDEA			ESCENARIO 2 SIN ATPDEA
	1	2	3	4
LN(Distancia)	-2.30513491	-2.268175	0.203128	-1.202912
	0.0000000	0.000000	0.8197	0.0000000
LN(PIBecu*PIBusa)	0.26066867			
	0.0000000			
LN(PIBecu)		1.361937	1.857181	1.705518
		0.000000	0.0000	0.000000
LN(PIBusa)		1.143297	-1.322448	
		0.000001	0.1109	
ATPDEA			-0.076994	-0.006752
			0.04536	0.9431
Tendencia (@TREND)			0.070089	0.034218
			0.0046	0.0001
R2	0.987222	0.987481	0.990213	0.989527
Numero De Observaciones	44	44	44	44

Fuente : Banco Central del Ecuador
 Fondo Monetario Internacional
 Penn W. Table
 Elaborado: Rido Quimi

Es importante aclarar que no está presente una constante en las regresiones ya que al encontrarse presente la variable distancia en todas las combinaciones de las regresiones esto produce que la combinación de ambas cambien a la regresión en una matriz singular.

Como podemos ver en el Cuadro, la mayor parte de las variables del escenario 1 son significativas en todos los niveles y tienen el signo esperado. Y en el escenario 2 también la mayor parte son significativas

De los resultados se puede inferir que la variable de los productos de los PIB, que es significativa, nos estaría diciendo que un incremento en el producto de los PIB de un 1 % aumentaría las exportaciones en 26%. Se esperaría que la magnitud de este coeficiente nos indique que el comercio de un país crece menos que proporcionalmente con respecto a su tamaño, esto es consecuencia de que los países más pequeños son más abiertos al comercio que los países más grandes.

La variable PIB per capita Ecuador es significativa junto a su coeficiente en todos los escenarios, por otra parte la variable PIB per capital USA es significativa junto a su coeficiente en la regresión 2 del escenario 1 pero no en la regresión 3 debido a que se recoge también el efecto del ATPDEA y podemos decir que el tratado es importante o beneficioso por que se da el comercio pero no de una forma acelerada y en una mayor cantidad.

Esto también lo podemos apreciar en la variable @TREND (tendencia) la cual es significativa y su coeficiente nos indica una tendencia creciente del volumen de comercio del 7%

También encontramos que el coeficiente de distancia es negativo y significativo, lo cual es esperable sin embargo no es significativo en el escenario 1 de la regresión 3 ya que existe el efecto globalizador en el cual Ecuador esta inmerso y esto a su vez deja de lado la significación de la distancia entre los centros económicos.

En cuanto a la variable Dummie ATPDEA que controla el tratado unilateral entre Estados Unidos y Ecuador, vemos que es significativo junto a su coeficiente en el escenario 1 a pesar de que su signo fue contrario a lo esperado lo que nos permite decir que el tratado es en parte beneficio ya que se comercia pero no es un comercio del todo absoluto. Por otro lado el escenario 2 la variable dummies ATPDEA podemos ver que no es significativa y se observa más claramente en su coeficiente esto nos permite concluir que las exportaciones se incrementarían con o sin el tratado.

Por ultimo en la regresión 4 del escenario 2 donde hay un escenario sin ATPDEA ya que no es significativo, y además al enfocarlo solo al Ecuador al correr la tendencia(@TREND) podemos ver más claramente el ritmo de crecimiento del volumen de exportaciones el cual está con un coeficiente positivo pero no tan elevado. Esto hace pensar que las preferencias arancelarias no han sido un gran incentivo para intensificar la oferta y promover las exportaciones de productos tradicionales y de productos nuevos en base a la evidencia de la muestra.

CONCLUSIONES

Se comprueba que la aplicación de una extensión al modelo gravitacional de comercio es útil para ajustar el comportamiento del volumen de comercio real de Ecuador ante los impactos de un tratado unilateral como el del ATPDEA.

El análisis empírico confirma los resultados encontrados por los signos y la significancia estadística de las variables básicas de la ecuación de gravitación, distancia e ingresos. Además, de otra usualmente introducida como el ATPDEA.

Al momento de analizar el volumen de comercio de Ecuador con los Estados Unidos, una de las variables más importantes y significativas fue el Ingreso de los países representados por los PIB per capita, se comprueba que este es directamente proporcional al volumen de comercio y es uno de los determinantes más importantes a la hora de evaluar el flujo de comercio entre países.

En base a la evidencia de la muestra que se tomó para esta tesis el impacto que el ATPDEA ha tenido en las exportaciones ecuatorianas, si bien ha sido un estímulo bueno ya que ha hecho que las exportaciones vayan evolucionando de manera positiva a lo largo del tiempo, no es un estímulo de

un beneficio absoluto al 100% ya que a lo largo del tiempo igual las exportaciones iban a salir hacia delante con o sin el tratado, las exportaciones ecuatorianas se comportaron de una manera creciente teniendo en cuenta que Estados Unidos es el principal socio comercial del Ecuador a lo largo de toda la historia.

La inclusión de la variable ficticia que representaba el tratado unilateral ATPDEA, al momento de identificar el efecto que este tratado ha tenido en el comercio ecuatoriano con Estados Unidos, podemos decir que el hecho de tener el acuerdo unilateral ayudo a que el comercio ecuatoriano crezca pero de una forma no tan acelerada sino de manera gradual, seguramente por que al inicio del acuerdo, el país estaba en un proceso de aprendizaje acerca de cómo empezar a comerciar bajo este acuerdo, la búsqueda y desarrollo de los productos que son parte de este acuerdo, entonces todo ese proceso tomo tiempo teniéndose en cuenta que empezó a partir de 1991.

Con la evidencia que se utilizo para esta tesis si no estuviera en vigencia el ATPA que luego paso a ser ATPDEA el comercio ecuatoriano si se vería un tanto afectado pero no de una manera agresivamente fuerte, no alteraría de manera significativa la estructura de comercio de nuestro país, en tal caso se mantendría su tendencia creciente de exportaciones.

Con el objetivo de conocer más de cerca este tratado unilateral ATPDEA esta tesis intenta demostrar y advertir sobre las variables a tener en cuenta para evaluar la conveniencia de avanzar hacia nuevos acuerdos preferenciales que impulsen el comercio ecuatoriano.

Por último tomando como evidencia este análisis podemos decir que no hay evidencias suficientes como para demostrar que el ATPDEA es un mecanismo que puede mejorar el comercio entre Ecuador y Estados Unidos entendemos que sería conveniente estimar esta relación para un periodo mayor, pues los resultados pueden ser sensibles a la duración de los periodos.

RECOMENDACIONES

La experiencia que el país posee del ATPDEA debe ser un precedente para que el Ecuador mejore sus políticas comerciales y que las mismas vayan mas encaminadas a fomentar la búsqueda de mejores productos que no hayan sido explotados de manera comercial.

El mejorar la productividad y competitividad del país a través de inteligentes decisiones de política comercial, nos permitirán realizar mejores tratados de comercio entre países y en un futuro una posible integración económica entre los países de la región.

Impulsar las relaciones comerciales dentro del bloque de la CAN, reorientaría el comercio de los países miembros a ser mas dinámicos entre los mismos en materia comercial, a esto se le podría agregar el hecho de que posiblemente se de la creación del Banco del Sur el cual traerá una moneda única entre los países de la región facilitando así cada vez mas el comercio.

La globalización de hoy en día que esta dándose cada vez más en el país, es una evidencia para que el gobierno se de cuenta que el Ecuador necesita unas políticas comercial que estén mas orientadas a la

diversificación de los productos nuevos y lograr una mayor penetración a otros mercados de la mano con los productos ya tradicionales.

Buscar otros mercados con otras regiones por ejemplo con los países del Asia Oriental en los cuales el comercio ecuatoriano se pueda expandir es una alternativa que sería beneficiosa para el país al mediano y largo plazo ya que es una oportunidad de crear alianzas comerciales y no solo estar dependiendo de que se comercie con Estados Unidos.

La Unión Europea también aplica un sistema de preferencias arancelarias (SGP), a través del cual el Ecuador exporta productos con preferencia. La apertura comercial mostrada por los países de la Unión Europea, abre la posibilidad para que el Ecuador reconsidere su estrategia comercial y aproveche también las ventajas derivadas de reorientar el comercio exterior también hacia el bloque europeo.

Por lo tanto, los acuerdos de libre comercio son una manera expedita de buscar nuevas oportunidades comerciales con socios distantes, como es el caso de los acuerdos con la UE.

El país debe aprovechar todas las oportunidades que se puedan presentar, para ello es preciso modernizar y reforzar la política de comercio exterior concertada con el sector privado.

Por otro lado es importante mencionar que con la experiencia que se tiene de este acuerdo de preferencias arancelarias ATPDEA el país deberá defender los puntos débiles que tenga en cuanto al número de partidas realmente beneficiadas y los productos que podrían ser beneficiados si se llegase a reanudar las rondas de negociación del TLC con Estados Unidos.

Este trabajo ha dejado planteados varios temas para desarrollarse en investigaciones futuras. Así por ejemplo, se deberá analizar qué factores explicarían la brecha creciente entre las exportaciones ATPA de Ecuador respecto a las de Perú y Colombia. Además, un estudio más profundo y detallado que identifique los nuevos productos con posibilidades reales de exportación, dentro del ATPDEA en el mediano plazo, proporcionaría elementos para una evaluación más precisa de sus reales ventajas para el país.

BIBLIOGRAFÍA

Libros y manuales:

1. Feenstra, R., J. Markusen y A. Rose (1998), "Understanding the Home Market Effect and the Gravity Equation: The Role of Differentiating Goods" NBER Working Paper No. 6804
2. Porojan, A. (2000), "Trade Flows and Spatial Effects: The Gravity Model Revisited" University of Derby, mimeo
3. Gujarati, Damodar N. *Econometría Básica*. 2da. Edición Editorial Mc. Graw Hill (1992)
4. Krugman, P (1980), "Scale economies, product differentiation, and the pattern of trade" *American Economic Review* 70.
5. Hamilton, J. *"Time Series Analysis"* Princeton University Press, 1996

6. Feenstra, R., J. Markusen y A. Rose (2001), "Using the gravity equation to differentiate among alternative theories of trade" *Canadian Journal of Economics* 34
7. Franco, Andrés (1998) "Las relaciones entre los países Andinos y Estados Unidos", en Estados Unidos y los países andinos, 1993-1997: poder y desintegración, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
8. Bonilla, Adrián (1998) "Las relaciones entre Ecuador y los Estados Unidos: entre el sobresalto y la rutina", en Franco, Andrés (editor) Estados Unidos y los países andinos, 1993 – 1997: poder y desintegración, Pontificia Universidad Católica Javeriana, Bogotá.
9. Anderson, J (1979) "A theoretical foundation for the gravity equation" *American Economic Review*, Vol 69.
10. US Department of Commerce (1992) "La Ley de Preferencias Arancelarias Andinas: Una Guía para Exportadores", USAID, Agosto.
11. Ley ATPDEA, DIVISIÓN C- Ley De Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Droga, Título XXXI- Preferencias Arancelarias Andinas.

Paginas de Internet:

Banco Central del Ecuador. www.bce.fin.ec

Fondo Monetario Internacional. www.imf.org

Penn World Table. <http://pwt.econ.upenn.edu>

CAN (2002), “Renovación y ampliación del ATPA”, Secretaría General, disponible la página: www.comunidadandina.org

CAN (2001) “Resumen Estadístico para las gestiones del ATPA”, Secretaría General, Septiembre, disponible en el sitio Web: www.comunidadandina.org

CORPEI, Bienes elegibles para beneficios arancelarios especiales bajo la Ley de Promoción del Comercio Andino y Erradicación de Drogas, en el sitio web: <http://www.corpei.org>

APÉNDICES

Regresion 1

Dependent Variable: LVOLUMEN				
Method: Least Squares				
Date: 08/10/07 Time: 10:57				
Sample (adjusted): 1961 2004				
Included observations: 44 after adjustments				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
LDISTANCIA	-2.305135	0.408843	-5.638187	0.0000
LPIBRECPIBRUSA	0.260669	0.220685	5.712529	0.0000
LVOLUMEN(-1)	0.461039	0.091979	5.012459	0.0000
R-squared	0.987222	Mean dependent var		6.877948
Adjusted R-squared	0.986598	S.D. dependent var		1.233699
S.E. of regression	0.142820	Akaike info criterion		-0.98872
Sum squared resid	0.836298	Schwarz criterion		-0.86707
Log likelihood	24.75183	Durbin-Watson stat		1.91351

Regression 2

Dependent Variable:				
LVOLUMEN				
Method: Least Squares				
Date: 08/10/07 Time: 11:03				
Sample (adjusted): 1961 2004				
Included observations: 44 after adjustments				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
LDISTANCIA	-2.268175	0.411704	-5.509238	0.0000
LPIBREC	1.361937	0.247537	5.501947	0.0000
LPIBRUSA	1.143297	0.255971	4.466507	0.0001
LVOLUMEN(-1)	0.465884	0.092324	5.046161	0.0000
R-squared	0.987481	Mean dependent var		6.877948
Adjusted R-squared	0.986542	S.D. dependent var		1.233699
S.E. of regression	0.143118	Akaike info criterion		-0.963781
Sum squared resid	0.819315	Schwarz criterion		-0.801582
Log likelihood	25.20318	Durbin-Watson stat		1.951104

Regresion 3

Dependent Variable:

LVOLUMEN

Method: Least Squares

Date: 08/10/07 Time: 11:29

Sample (adjusted): 1961 2004

Included observations: 44 after adjustments

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
LDISTANCIA	0.203128	0.885093	0.229499	0.8197
LPIBREC	1.857181	0.279194	6.651949	0
LPIBRUSA	-1.322448	0.810338	-1.631971	0.1109
ATPDA	-0.076994	0.101689	-0.757148	0.04536
LVOLUMEN(-1)	0.231817	0.111028	2.087926	0.0436
@TREND	0.070089	0.023265	3.012684	0.0046
R-squared	0.990213	Mean dependent var		6.877948
Adjusted R-squared	0.988925	S.D. dependent var		1.233699
S.E. of regression	0.129832	Akaike info criterion		-1.119029
Sum squared resid	0.64054	Schwarz criterion		-0.87573
Log likelihood	30.61864	Durbin-Watson stat		2.017378

Regresion 4

Dependent Variable:

LVOLUMEN

Method: Least Squares

Date: 08/10/07 Time: 11:32

Sample (adjusted): 1961 2004

Included observations: 44 after adjustments

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
LDISTANCIA	-1.202912	0.207022	-5.810536	0.0000
@TREND	0.034218	0.007783	4.396204	0.0001
LVOLUMEN(-1)	0.311294	0.101882	3.055425	0.0040
LPIBREC	1.705518	0.268828	6.344262	0.0000
ATPDA	-0.006752	0.094076	-0.071773	0.9431
R-squared	0.989527	Mean dependent var		6.877948
Adjusted R-squared	0.988453	S.D. dependent var		1.233699
S.E. of regresión	0.132572	Akaike info criterion		-1.096743
Sumsquaredresid	0.685434	Schwarz criterion		-0.893994
Log likelihood	29.12835	Durbin-Watson stat		2.023191

ARANCEL DE ADUANAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

(En número de subpartidas)

Sectores	Ad Valorem	Cuotas	Específico	Libre	Ámbito
Agropecuario	721	119	638	397	1875
Pesca	47	0	20	129	196
Petróleo y derivados	9	8	50	42	109
Min. Petroq. e Ind Conexas	1127	139	13	695	1974
Plástico y Caucho	314	3	0	92	409
Cuero y Calzado	409	26	0	50	485
Madera y papel	335	2	6	268	611
Textil y confección	1392	101	50	91	1634
Metales preciosos y sus derivados	63	0	0	52	115
Aceero y sus manufacturas	417	0	0	86	503
Cobre y sus manufacturas	90	0	0	14	104
Aluminio y sus manufacturas	56	0	4	4	64
Otros Metales y sus productos	213	40	7	101	361
Maquinaria y accesorios	667	1	4	850	1522
Vehículos y sus partes	85	0	0	79	164
Otros Transportes y sus partes	7	0	0	35	42
Otros productos	680	324	1505	936	3445
TOTAL	6632	763	2297	3921	13613

Fuente: USITC

ARANCEL DE ADUANAS DE LOS ESTADOS UNIDOS**AMBITO ATPDEA**

(En número de subpartidas)

Sectores	Ad Valorem	Cuotas	Específico	Total
Agropecuario	674	37	546	1257
Pesca	43	0	16	59
Petróleo y derivados	6	5	21	32
Min. Petroq. e Ind Conexas	1127	139	13	1279
Plástico y Caucho	306	3	0	309
Cuero y Calzado	332	12	0	344
Madera y papel	335	2	6	343
Textil y confección	189	8	16	213
Metales preciosos y sus derivados	63	0	0	63
Acero y sus manufacturas	417	0	0	417
Cobre y sus manufacturas	90	0	0	90
Aluminio y sus manufacturas	56	0	4	60
Otros Metales y sus productos	213	40	7	260
Maquinaria y accesorios	667	1	4	672
Vehículos y sus partes	85	0	0	85
Otros Transportes y sus partes	7	0	0	7
Otros productos	563	205	54	822
TOTAL	5173	452	687	6312

Fuente: USITC